



República de Honduras  
Instituto de Acceso a la Información Pública



ACUERDO NO. SO-077-2014

Tegucigalpa, M.D.C; 18 de diciembre de 2014.

**EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,**

**CONSIDERANDO (1):** Que **EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, es un órgano desconcentrado de la Administración Pública, con independencia operativa, decisonal y presupuestaria.

**CONSIDERANDO (2):** Que de acuerdo con el numeral 7) del Artículo 11 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, entre las funciones y atribuciones del **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, se encuentra la de reglamentar, planificar, organizar y llevar a cabo su funcionamiento interno.

**CONSIDERANDO (3):** Que **EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, es el ente responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, así como de regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública.

**CONSIDERANDO (4):** Que de acuerdo al Artículo 15 inciso i) del Reglamento de Funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública, le corresponde al **PLENO DE COMISIONADOS**: Determinar, dirigir y controlar las políticas del Instituto con sujeción a lo establecido en la Ley, su Reglamento, este Reglamento y demás disposiciones administrativas aplicables.

**CONSIDERANDO (5):** que en fecha ocho (8) de septiembre de 2014, el **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)** aprobó las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, con el apoyo de la **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (AECID)**; misma que fueron publicadas en **HONDUCOMPRAS** el dieciocho (18) de diciembre de 2014.

**CONSIDERANDO (6):** Que en fecha cinco (5) de noviembre del 2014, se realizó la apertura de las ofertas recibidas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, según acta elaborada por la Comisión de apertura.

**CONSIDERANDO (7):** que la Comisión de Evaluación procedió a revisar las ofertas presentadas en cuanto a la documentación Jurídica de conformidad a la

*"El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo."*



Cláusula 11.1 (h) de los Datos de Licitación (DDL) establecida en las Bases de Licitación, Aspectos Técnicos solicitados en la Sección VI. Lista de Requisitos: Especificaciones Técnicas; realizando los análisis económicos según lo establece el Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado.

**CONSIDERANDO (8):** Que la Ley de Contratación del Estado en el ARTÍCULO 51 establece: **Adjudicación.** La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada.

**CONSIDERANDO (9):** Que mediante Acta de Recomendación de la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), la comisión evaluadora la cual estaba integrada por el COMISIONADO GUSTAVO ADOLFO MANZANARES VAQUERO en calidad de Coordinador, el Ingeniero Joel Enrique Miranda Martínez, Analista de Proyectos y representante de la UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA, Ingeniero Aviazas Amibelec Pavon Merlo Pavon, JEFE DE LA UNIDAD DE INFOTECNOLOGÍA, Abogada Sonia Marcela Maldonado Díaz, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES, Licenciada Laritza Maria Sánchez Arriaga, ADMINISTRADORA DEL PROYECTO IAIP-AECID, y Secretaria de la Comisión, Licenciada Rosa María Trimarchi Galindo, AUDITOR INTERNO, En Calidad De Observadora; **RECOMIENDA:** al Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP): **(1) QUE SE ADJUDIQUE EL LOTE No. 1 DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)" al Oferente MAQUINAS IBM DE HONDURAS S.A. (GBM DE HONDURAS),** por ser el oferente que cumple con los requisitos Legales, técnicos y Económicos solicitados en las Bases de Licitación conforme al Lote siguiente: **Lote No. 1: 1 UPS de 15 KVA para Data Center,** ascendiendo a un valor total de **QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES LEMPIRAS CON 00/100**





República de Honduras  
Instituto de Acceso a la Información Pública



(L 570,523.00); (2) QUE SE ADJUDIQUE LOS LOTES No. 2, 3 Y 4 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)" al Oferente **JETSTEREO S. DE R.L.**, por ser el oferente que cumple con los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las Bases de Licitación conforme a los Lotes siguientes: **Lote No. 2: Servidor para Hyper-V**, ascendiendo a un valor total de **DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 228,475.00)**; **Lote No. 3: Servidor Backup Base de Datos**, ascendiendo a un valor total de **OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS (L 86,912.00)**; y el **Lote No. 4: Firewall UTM**, ascendiendo a un valor total de **DOSCIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 210,000.00)**; para un monto total adjudicado de **QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L 525,387.00)**, se recomienda a este oferente por presentar los mejores precios para los lotes descritos anteriormente.

**CONSIDERANDO (10):** Que la comisión evaluadora informa al Pleno de Comisionados del IAIP que el monto total de la adjudicación para la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001/IAIP-CE/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)" asciende a **UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,147,301.00)**.

**CONSIDERANDO (11):** que sirve de fundamento de derecho los Artículos 1, 47, 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado; 2, 119, 132, 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno; las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)".

**CONSIDERANDO (12):** Que en Sesión Ordinaria celebrada en fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil catorce (2014), según consta en **ACTA No. SO-031-2014**, el Honorable Pleno de Comisionados **ADJUDICA EN EL ORDEN SIGUIENTE: 1) Lote No. 1: DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014** que comprende a **UPS de 15 KVA para Data Center**, ascendiendo a un valor total de **QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES LEMPIRAS CON 00/100 (L 570,523.00)** Oferente **MAQUINAS IBM DE HONDURAS S.A. (GBM DE HONDURAS)**, por ser el oferente que cumple con los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las Bases de Licitación Pública; **2) LOTE No. 2**, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014 que comprende a **Servidor para Hyper-V**, ascendiendo a un valor total de **DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 228,475.00)**; **Lote No. 3:**



*"El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo."*

PA

**Servidor Backup Base de Datos**, ascendiendo a un valor total de **OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS (L 86,912.00)**; y el **Lote No. 4: Firewall UTM**, ascendiendo a un valor total de **DOSCIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 210,000.00)**; para un monto total adjudicado de **QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L 525,387.00)**, al Oferente **JETSTEREO S. DE R.L.**, por ser el oferente que cumple con los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las Bases de Licitación Pública

**POR TANTO:**

**EL PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, en uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Decreto Legislativo No. 170-2006 contentivo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006 y el Punto Número Cuatro (4) del Acta No. 31 de la sesión celebrada por el **CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA** el 08 de agosto de 2012 y sesión celebrada el día miércoles cinco (05) de noviembre de 2014.

**ACUERDA:**

**PRIMERO: ADJUDICA EN EL ORDEN SIGUIENTE: 1) Lote No. 1: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014** que comprende a **1 UPS de 15 KVA para Data Center**, ascendiendo a un valor total de **QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES LEMPIRAS CON 00/100 (L 570,523.00)** al Oferente **MAQUINAS IBM DE HONDURAS S.A. (GBM DE HONDURAS)**, por ser el oferente que cumple con los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las Bases de Licitación Pública; **2) LOTE No. 2**, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014** que comprende a **Servidor para Hyper-V**, ascendiendo a un valor total de **DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 228,475.00)**; **Lote No. 3: Servidor Backup Base de Datos**, ascendiendo a un valor total de **OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS (L 86,912.00)**; y el **Lote No. 4: Firewall UTM**, ascendiendo a un valor total de **DOSCIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 210,000.00)**; para un monto total adjudicado de **QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L 525,387.00)**, al Oferente **JETSTEREO S. DE R.L.**, por ser el oferente que cumple con los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las Bases de Licitación Pública





República de Honduras  
Instituto de Acceso a la Información Pública



**SEGUNDO:** Se gira instrucciones al Ingeniero **JOEL ENRIQUE MIRANDA MARTÍNEZ**, Analista de Proyectos dependiente de la **Unidad de Cooperación Externa**, para que proceda a notificar a las empresas mercantiles la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 001/IAIP-CE-2014**.

**TERCERO:** Se gira instrucciones para que se elabore el contrato que corresponde por la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001/IAIP-CE/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)" DE UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,147,301.00)** el que será elaborado por la **Unidad De Servicios Legales** y la **Unidad de Cooperación Externa**, una vez elaborado que se remita al **PLENO DE COMISIONADOS** para su autorización.

**CUARTO:** Se autoriza a la **COMISIONADA PRESIDENTA, ABOGADA DORIS IMELDA MADRID ZERÓN** para que suscriba **EL CONTRATO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001/IAIP-CE/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)" DE UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,147,301.00)**, LAS CON LA **EMPRESAS MERCANTILES NOTIFICADAS DEL PROCESO SEGÚN LOTE DE ADJUDICACIÓN EN SU ORDEN: MAQUINAS IBM DE HONDURAS S.A. (GBM DE HONDURAS) Lote No.1 Y JETSTEREO S. DE R.L. Lote No 2, 3 Y 4; APRUEBA EL CONTENIDO DEL MISMO. ASIMISMO SE AUTORIZA A LA COMISIONADA PRESIDENTA, ABOGADA DORIS IMELDA MADRID ZERÓN A FIRMAR CUALQUIER AMPLIACIÓN, MODIFICACION O ENMIENDA QUE FUERE NECESARIO EN EL PRESENTE CONTRATO SIEMPRE Y CUANDO SE ACUERDE POR ESCRITO POR LOS FIRMANTES DE ESTE.**

**QUINTO:** Hacer las transcripciones de Ley.

**SEXTO:** El presente Acuerdo es de ejecución inmediata.

**DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES**  
**COMISIONADO**

**GUSTAVO ADOLFO MANZANARES VAQUERO**  
**SECRETARIO DE PLENO**

*"El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo."*

